



Santiago, 20 de diciembre de 2022.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial. Publicación Informe Evaluador Independiente.

De mi consideración:

Mediante la presente, de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 del artículo 147 de la ley 18.046 sobre sociedades anónimas, y para los efectos de la Junta Extraordinaria citada para el 10 de enero del 2023 a las 11 horas, informamos a los señores accionistas de la sociedad Ohio National Seguros de Vida S.A., que a contar del día de hoy se encuentra publicado en nuestra página web el Informe del Evaluador Independiente ARTL Chile Auditores SpA, el cual les ha sido entregado con esta misma fecha digitalmente.

El informe podrá ser consultado por un periodo de treinta días hábiles, en el siguiente link:
https://www.ohionational.cl/wp-content/uploads/2022/12/Informe_de_Evaluador_Independiente_Ohio.pdf

Adicionalmente, el referido documento se encuentra disponible en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Avenida el Bosque Norte 0125 Las Condes, Santiago.

Sin otro particular le saluda atentamente



Claudio Correa Viola
Gerente General
Ohio National Seguros de Vida S.A.